

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTÉS.

Conclusion de la sesion celebrada el 11 en el Congreso.

Continúa el Sr. Olózaga en el uso de la palabra.

Y propósito de la amnistía diré que cuando las dá la Corona pueden hasta inferir ofensa al honor de algun inocente, como supone que sucede hoy, en que habiéndose dictado auto de prision contra un diputado, por creerlo complicado en la rebelion, amnistiado hoy, ha perdido la ocasion de demostrar su inocencia.

El orador pasa á ocuparse de la fusion dinástica, y dice: Este pensamiento es antiguo y se remonta á la misma época que fueron vencidos por las armas los carlistas, y desde entónces se trabaja sin cesar, siendo este el pensamiento á que se acogen, cuando no ven mas cerca el medio de realizar sus locas esperanzas. Con este motivo apela á la historia y recuerda los sucesos de 1827, cuando la rebelion de Cataluña en que tambien estuvo comprometido el general Besieres para probar que ahora se ha seguido el mismo camino, y podrá estallar luego el incendio como estalló en 1833, á la muerte del rey; para ello dice, se trabaja lo mismo que entónces, se apela á los mismos medios.

Se explota el sentimiento religioso tan arraigado en España, y el partido apostólico gráficamente pintado en una circular de un prelado en 1857, que lee al Congreso, apura todos los recursos y todo su influjo sobre las conciencias mas respetables. Efecto de esos trabajos es el propósito del desconocimiento de la legitimidad por la legitimidad misma; el

empeño constante de presentar á la imaginacion de alguno los sufrimientos de personas queridas en el purgatorio, por haber deservido la causa de D. Carlos. Y cuando todo esto sucede, exclama: ¿no hay razon para dar la voz de alerta y presentar en relieve temores que á la sombra del misterio se aumentan, y á la luz de la verdad se desvanecen y disipan.

Concluye su discurso indicando que cree haber cumplido con su deber, haciéndose representante de los sentimientos y deseos del pueblo español alarmado con los peligros de que se ha salvado milagrosamente.

El señor presidente del Consejo duque de Tetuan, empieza manifestando la dificultad de contestar á un discurso histórico como el del señor Olózaga, sin mas objeto que probarnos los grandes peligros que nos amenazan, cuando ni siquiera hipotéticamente ha demostrado que existan, ni pueden existir en el tiempo en que vivimos, ni en el régimen constitucional que tenemos ¡Grandes peligros! ¡Que los príncipes proscritos no deben volver á España! ¿Y quién que sea liberal y amante de Doña Isabel II puede abrigar semejante pensamiento? (Bien muy bien) No, señores; eso no puede suceder. Ninguna negociacion, dice, hay en tablada para fusiones de ningún género: si sabe el Sr. Olózaga las personas que en esto intervienen que las cite.

Respecto á la conspiracion Ortega, el gobierno la sabia, pero como jamás se habia dado el caso de que un general de doña Isabel II faltase así á su deber, no se creyó faltarle para separarle, porque le parecía imposible semejante delito, y no queria inferirle injustamente una mancha. El gobierno, sin embargo, tomó medidas de precaucion, y hasta mandó un buque de vapor al general que mandaba en Mahon.

En cuanto á los castigos, el gobierno no tiene el sistema de ser inflexible en

los primeros momentos y generoso después de haber dominado la rebelion.

Por lo que hace á la amnistía cita un discurso de D. Joaquin Maria Lopez, para probar que es prerogativa de la Corona, y respecto de los descubrimientos que se podrian haber hecho, recuerda que en los tiempos actuales toman parte en las conspiraciones muchas personas que cuando sale mal y antes de reventar la mina, se van al extranjero para que no les coja la explosion: de aquí la dificultad de hacer averiguaciones.

Haciéndose cargo de la comparacion que ha presentado el Sr. Olózaga, de la causa formada en el año 25 en que uno de los generales comprometidos en aquellos sucesos, fusiló á otro de sus cómplices, pide que declare si en esto hay alusion al general Dulce, á lo que le interrumpió el Sr. Olózaga, manifestando que en modo alguno ha sido esa su intencion. No comprende qué mayor igualdad ante la ley, quiere el Sr. Olózaga, cuando la amnistía ha comprendido desde los ex-príncipes hasta los incendiarios de Arabal.

Manifiesta que la cuestion de amnistía la llevaban ya los ministros acordada motu proprio cuando fueron al Consejo que presidió S. M., y que ninguna importancia habian dado ni daban á la renuncia de los ex-príncipes, porque nada podia influir en la estabilidad del trono de la Reina, si bien creia que no amaba este ni las instituciones del pais el que aconseja la abolicion de la ley del año 34; y concluye, por último, asegurando que en la region de los hechos no ha habido un ministerio mas constitucional que el presente, toda vez que gobierna sin estado de sitio, sin perseguir á nadie, y sin cobrar mas contribuciones que las votadas por las Cortes, y aun de esas no todas, como ha sucedido con la autorizacion que se con-

cedió al emprender la guerra de Africa, de que, no ha hecho uso alguno.

Rectifican despues los Sres. Olózaga y duque de Tetuan y el Sr. Latorre (D. Luis Maria) pronuncia un corto discurso procediéndose en seguida á la votacion nominal, en la que es desechada la enmienda por 218 votos contra 20 que votaron su aprobacion.

Se levanta la sesion.  
Eran las cinco y media.

SESION DEL 12 DE JUNIO DE 1860.  
Congreso.

Abierta la sesion á las dos y cuarto se aprueba el acta de la sesion de ayer.

El señor Peris y Valero recuerda la interpelacion que tiene anunciada sobre la conducta del gobernador de Valencia.

El señor ministro de la Gobernacion replica que en su día contestará á la interpelacion, porque antes que los intereses particulares, están los generales de la nacion.

Procediéndose á la orden del día, obtiene la palabra en contra el señor Rivero (don Nicolás.) Empieza manifestando que si solo se tratara de la discusion que se acostumbra en esta clase de documentos, no hubiera usado de la palabra, pero que como en su concepto, de lo que se trata es de los grandes temores que á todos preocupan por el porvenir, esto justifica el que haya tomado parte.

El orador manifiesta que no hay relacion entre el discurso puesto en boca de S. M. y el proyecto de contestacion. En su concepto, este se hace notar en lo levantado y grandilocuente, mientras el discurso que contesta carece de todas estas cualidades; por manera que puede

(13)

—Ciudadano,—dijo el hombre gordo maravillado;—contais la cosa como si la hubiésetis visto.

—El señor tal vez estaba allí,—dijo uno de los viajeros, medio chancéandose, medio dudando.

—No sé, ciudadano, si al decir eso, tenéis la intencion de hacerme una ofensa,—dijo indolentemente el joven que acababa de salir complacientemente en ayuda del narrador;—pero mis opiniones políticas, hacen que no tome vuestra sospecha como un insulto. Si hubiese tenido la desgracia de ser del número de aquellos que han sido atacados, ó el honor de los que atacaban, lo diria tan francamente en un caso como en el otro; pero ayer mañana, á las diez, en el momento en que se detenía á la diligencia á cuatro leguas de aquí, almorzaba tranquilamente en este mismo sitio, y justamente, con los dos ciudadanos que me hacen en este momento el honor de estar colocados á mi derecha é izquierda.

—Y,—preguntó aquel de los dos viajeros que, llegados últimamente, acababan de tomar sitio en la mesa, y que su compañero designaba bajo el nombre de Roland,—¿y cuantos hombres ibais en la diligencia?

—Esperad: creo que éramos... sí, éramos siete hombres y tres mujeres.

—¿Siete hombres, sin comprender el conductor?—repitió Roland.

Se entiende.

(16)

los ejércitos del Pyrol, del Sambre y Meuse y de Italia?

—Sin duda alguna; los primeros.

Los ojos del joven lanzaron un relámpago, sus narices se dilataron, sus labios se apretaron, se levantó sobre su silla; pero su compañero le tiró del frac y le hizo sentar, mientras que con una sola mirada le impuso silencio.

Despues, el que acababa de dar esta prueba de su poder, tomando la palabra por la primera vez:

—Ciudadano,—dijo, dirigiéndose al joven de la mesa redonda:—perdonad á dos viajeros que llegan del fin del mundo, como quien dice de América ó de las Indias, que han dejado la Francia hace dos años, que ignoran completamente lo que aquí pasa, y que están deseosos de instruirse.

—¿Pero de qué manera?—contestó aquel á quien iban dirigidas estas palabras;—ciudadanos, interrogad, y se os contestará.

—Y bien,—continuó el joven moreno de mirada de águila, cabellos negros y aplastados y tez granítica,—ahora que sé quién es Jehú y el fin para que su compañía está organizada, quisiera saber lo que sus compañeros hacen del dinero que cojen.

—¡Oh! ¡Dios mio! Es muy sencillo, ciudadano. ¿Sabéis que se trata de la restauracion de la monarquia de los Borbones?

—No, no lo sabia, contestó el joven more-

(17)

no con un tono que inútilmente trataba de afectar candidez; acabo de llegar, como os he dicho, del fin del mundo.

—¿Cómo! ¿No sabéis eso? Y bien: dentro de seis meses, será un hecho consumado.

—¿Verdaderamente?

—Es tal como tengo el honor de decirlo, ciudadano.

Los dos jóvenes de talante militar cambiaron entre sí una mirada y una sonrisa, aunque el joven rubio apareció bajo el peso de una viva impaciencia.

Su interlocutor continuó:

—Lyon es el cuartel general de la conspiracion, si se puede llamar conspiracion un complot que se organiza á la luz del día; el nombre de gobierno provisional convendria mejor.

—Pues bien, ciudadano, dijo el joven moreno con una cortesía, que no estaba exenta de burla; digamos gobierno provisional.

Ese gobierno provisional tiene su estado mayor y sus ejércitos.

—¡Bah! Su estado mayor, quizás... pero sus ejércitos...

—Sus ejércitos, lo repito.

—¿Y dónde están?

—Hay uno que se organiza en las montañas de Auvergne bajo las órdenes de M. de Chardon, otro en las montañas del Jura bajo las órdenes de M. de Teyssonet, y un tercero que funciona en este mismo momento felizmente, en la Vendée, bajo las órdenes de Escar-

calificarse por la frase discurso chico, respuesta grande. En el discurso nada se dice sobre las grandes cuestiones que llaman la atención pública, notándose sobre esto un gran vacío.

Hace notar que la correspondencia del proyecto de contestación es grande é íntimo con el discurso que pronunció S. M. el 1.º de diciembre de 1858.

Entra en seguida á considerar qué es la unión liberal, y dice ser el resultado lógico, la idea necesaria, la emanación directa é inmediata de las grandes revoluciones políticas que han agitado el país estos últimos veinte y cinco años. El primer elemento de este sistema es en su sentir la descomposición de los grandes partidos; pero en su concepto, la idea que entraña este sistema, es utopia irrealizable.

Asienta en seguida el orador que el gobierno de la unión liberal es el gobierno mas reaccionario que se ha conocido en España de cincuenta años á esta parte, proposición que es acogida con risa por la mayor parte de los diputados. Al llegar aquí el orador, oye una voz que le dice ¿y el gobierno de Narvaez? y prosigue «si el gobierno del general Narvaez hubiera continuado con sus deportaciones á Filipinas y sus cuerdas á Leganés, ni el presidente del Consejo estaria en ese banco, ni estaria tampoco ahí eso (señalando al trono que está detrás de la presidencia.)

Son las cinco, hora en que continúa hablando.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 12. no contiene disposición alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Está acordada, dice un periódico, la traslación del señor don Emilio Casavalencia, secretario de nuestra legación en Lisboa, al puesto de oficial de la secretaria de Estado y del despacho que resulta vacante, una vez dados los ascensos por la salida del señor Merry para la misión de España en Fez. Nada hay resuelto todavía sobre la combina-

ción á que debe dar lugar el pase del señor don Fernando Vera á la dirección de los archivos de Estado. Las probabilidades están, ó á favor del señor Pizarro ó del conde de Lérda, oficial también de la secretaria en cuyo caso se darían en la misma los ascensos de escala.

Segua anuncia un periódico, dentro de breves días se publicará un real decreto mandando que los destinos que en lo sucesivo vaqueo en el ramo de estadística, se provean dando de cada tres, uno á la antigüedad, otro á la oposición entre los individuos de la clase inferior inmediata, y otra á la oposición libre. A las plazas de entrada se optará por medio de examen.

Dice un periódico:

«Acabamos de recibir una carta de nuestro celoso corresponsal de Marsella, en la que se nos dice que Garibaldi ha exigido cuatro millones de ducados, ó sean diez y ocho millones de francos para conceder el armisticio. Esta cantidad ha sido depositada en el Banco de Palermo, y se conservará en poder de las tropas hasta la firma del tratado.»

Leemos en la Correspondencia:

«Para el mes de mayo fijó la dirección de contribuciones la recandación por impuestos directos en 70 millones: las dependencias de Hacienda pública sin necesidad de apremios ni de molestias de ninguna género al contribuyente han hecho efectivos 87 millones, esto es, 17 mas de lo pedido.

Este resultado en uno de los meses peores del año, dice mucho en favor de la administración y de la holgura de que disfruta el país.»

Un corresponsal de Paris anuncia una noticia, á la que no podemos dar crédito. En su carta manifiesta que el día 8 circuló á última hora en la Bolsa un despacho, en el que se daba cuenta del desembarco de diez y ocho mil austríacos en Catania, en favor de Francisco II. No podemos creer que Austria proceda por sí sola, y dudamos que las demás potencias hayan acordado la intervención.

Dice la Epoca:

«Decididamente se ha resuelto, de acuerdo el gabinete con los presidentes de los Cuerpos colegisladores, que no se

dé cuenta al Senado ni al Congreso de la ridícula manifestación de don Juan de Borbon»

Insiste la Epoca en asegurar que los proyectos de ley sobre incompatibilidades parlamentarias y sancion penal para los delitos electorales, se presentarán antes de que las Cortes terminen el primer periodo de la presente legislatura.

Parece que está ya resuelto que el actual subsecretario de gobernación, don Juan Lorezana, pase al Consejo de Estado, á ocupar una de las plazas vacantes que hay en aquel cuerpo, y que reemplace en la subsecretaría al señor Lorezana el señor Cánovas del Castillo.

El Comercio de Cádiz tiene entendido que se ha recibido orden para que suspendan su salida de la Península los buques de guerra que debían ir á Cuba y Filipinas.

El gobierno ha acordado por fin que se ponga en libertad á los que, procedentes de la partida carlista de Baracaldo, se hallaban aun presos en la cárcel de Vitoria. Hemos oido asegurar que se comunicó por despacho telegráfico esta resolución.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 12.—Las tropas reales han evacuado á Palermo. Se trata de hacer entrar en orden á las bandadas de insurgentes, que merodean por los alrededores de la capital de Sicilia. Garibaldi ha publicado un bando, recomendando al pueblo la obediencia á las nuevas autoridades. Se organizan los nuevos voluntarios presentados, y se preparan nuevas expediciones á otros puntos. Las tropas inglesas prestaron momentáneamente auxilio para evitar desgracias; pero no ocupan el fuerte de Castellamare.

Paris 10.—El Constitucional contiene un párrafo tranquilizando al público por la conmoción que produjo ayer la noticia de que los ingleses ocupaban el castillo de Castellamare.

Marsella 10.—Escriben de Palermo, que todas las calles están desempedradas, que hay mas de tres mil barricadas, al-

gunas muy fuertes; que las tropas ocupaban edificios importantes pero que empezaban á escasear los víveres. Garibaldi habia recibido quince cañones mas de buques extranjeros y dinero en abundancia. El bombardeo ha hecho gran destrozo pero pocas víctimas. Bandas de insurgentes furiosos buscaban y mataban á los agentes de policia y los espías. El prefecto de Girgenti fué muerto. Muchos frailes llamaban al pueblo á las armas y el periódico de los insurrectos publicó una leva general de diez y seis á cincuenta años.

Un consejo de guerra juzgará los delitos políticos cometidos contra Italia por el precedente gobierno. En la rada habia 50 buques de guerra y la escuadra napolitana estaba preparada á recibir las tropas aunque el armisticio se habia prorogado hasta el 8. Garibaldi dice que quiere que la Italia sea libre y que rechaza tanto el gobierno de los borbones como el protectorado de la Inglaterra. Dicen de Roma que la Lamoriciere ha enviado fuerza á la frontera amenazada por nuevas bandadas.

Berlin 10.—Se asegura que el príncipe regente ha aceptado la oferta de Napoleón de visitarle en Baden.

Turin 10.—Parece que el rey Francisco prepara una Constitución para el pueblo napolitano.

Catania bombardeada y saqueada. Bloqueo riguroso establecido entre Calabria y Sicilia.

Segun los últimos despachos telegráficos, el 12 ha debido terminar la evacuación de Palermo por las tropas reales. Estas fuerzas se dirijen hácia Castellamare y Gaeta, concentrándose las demás que guarnecen la Isla, en Messina, Agosta y Siracusa.

Parece que el castillo de Palermo está actualmente ocupado por tropas inglesas, las cuales permanecerán en él hasta que se den por cumplidas las condiciones de la capitulación. Falta saber ahora cuándo se darán aquellas por cumplidas, á juicio de Inglaterra; y es muy notable que se haya guardado tan absoluta reserva, acerca del desembarco de estas fuerzas británicas.

Se conoce que este raro y misterioso incidente ha llamado la atención de notable manera; porque han aparecido en las aguas de Nápoles siete buques franceses de guerra, cuya aparición ha coincidido con la publicación de un artículo de el Constitucional de Paris, en el cual

(18)  
boville, Aquiles Leblond y Cadoudal.  
—En realidad, ciudadano, me haceis un verdadero servicio dándome todas esas noticias. Creia á los Borbones completamente resignados con el destierro; creia la policia formada de modo, que no permitia ni junta provisional realista en las grandes ciudades, ni bandidos en los caminos reales. En fin, creia á la Vendée completamente pacificada por el general Hoche.  
El jóven á quien fué dirigida esta respuesta, se echó á reir á carcajadas.  
—¿Pero de dónde venis? exclamó ¿De donde venis?  
—Os lo he dicho, ciudadano: del fin del mundo.  
—Se vé.

Después continuando:  
—Ya comprendéis, dijo, que pues los Borbones no son ricos, y que pues los emigrados, cuyos bienes se les han vendido, están arruinados, es imposible organizar dos ejércitos y mantener en pié un tercer sin dinero. No habia más que la república que pudiese pagar á sus enemigos; pero como no era probable que ella se decidiese amigablemente, sin tratar con ella esta negociacion escabiosa, se juzgó que era mas corto tomarle su dinero que pedirselo.  
—¡Ah! Comprendo al fin.  
—Es una fortuna.  
—Los compañeros de Jehú, son los intermedios entre la república y la contrarrevolucion, los recaudadores de los generales realistas.

(18)  
—Señor abate.—Contestó Roland, que habia reconocido al hombre de iglesia, — como, á pesar del tono un poco ágrío con que hablais, parecéis muy instruido, permitid á un pobre ignorante pedir os algunos pormenores sobre ese Jehú muerto hace dos mil seiscientos años, y que, sin embargo, tiene el honor de tener compañeros que llevan su nombre.  
—Jehú, — contestó el hombre de iglesia con el mismo tono avinagrado, — era un rey de Israel, consagrado por Eliseo, bajo condicion de castigar los crímenes de la casa de Achab y de Jezabel, y de dar muerte á todos los sacerdotes del culto de Baal.  
—Señor abate, — replicó riendo el jóven, — os agradezco la esplicacion; no dudo de ningún modo que es exacta y sobre todo muy sábi; solamente os confieso, que no me instruye gran cosa.  
—¿Cómo! Ciudadano, dijo el parroquiano de la mesa redonda, — no comprendéis que Jehú es S. M. Luis XVIII, consagrado bajo la condicion de castigar los criminales de la revolución y de matar los sacerdotes de Baal, es decir, á todos aquellos que han tomado una parte cualquiera en este abominable estado de cosas que hace siete años se llama república?  
—¡Sin duda! — dijo el jóven. Sí, ciertamente, comprendo. ¿Pero entre aquellos á quienes Los compañeros de Jehú están encargados de combatir, contais los valientes soldados que han rechazado al extranjero de las fronteras de Francia; y los ilustres generales que han mandado

(14)  
¿Y con siete hombres, os habeis dejado desbaliar por cuatro bandidos? Os doy mi enhorabuena, señores.  
—Nosotros sabiamos con quién tratábamos, — respondió el comerciante de vino, — y no teniamos necesidad de defendernos.  
—¿Cómo! — replicó el jóven. ¿Con quién teniais que tratar? Me parece que era con ladrones, con bandidos.  
— De ningún modo; ellos dieron sus nombres.  
— Sin duda.  
— Dijeron: señores, es inútil defenderos; señores, no tengais miedo; nosotros no somos salteadores de caminos: somos Los compañeros de Jehú.  
— Si, — dijo el jóven de la mesa redonda: — se anticipan para que no se les equivoque; es su costumbre.  
— ¡Ah! — dijo Roland. ¿Quién es, pues, ese Jehú que tiene compañeros tan corteses? ¿Es su capitán?  
— Señor, — dijo un hombre cuyo traje tenia alguna cosa de eclesiástico, y que parecia, no solo parroquiano de la mesa redonda, sino iniciador de los misterios de la respetable corporación de los méritos; — si estuviérais mas versado de lo que parecéis estarlo, en la lectura de las Santas Escrituras, sabriais que hace como cosa de dos mil seiscientos años que ese Jehú ha muerto, y que por consiguiente, no puede detener hoy las diligencias en los caminos reales.

se trata de desvanecer l causado la no pan el fuerte  
Se asegura Paris Mr. de Sicilia en terminacion l ando á Sicil  
A este v nacion de re existen en l de auxiliar á cion armada friéndonos á sella, maofie números aut  
Los peri reclamar pa dado el ser quiera que s  
Al princ Marruecos ral Lamoric suyos: Gari bien un hij Chronicle.  
«Gariba dado de Tip dwin, fué m to en razon por su afect los le den muerte del ma al caid, servando el so en su le por su val  
En una nemos á la suele estar tos que hac de Italia, l gurando qu lia del gob rá á sus ha mejor les a gio univers sancionado, tenido en fácil preve resultado d lleva á cab deña; porq Turin dese el de Paris de Cerdeña de tierra s tacion nav se inclina Siracusa, s influencia Austria pa las opinion otra modif tema en el  
Como de las dife todas estas aspiracione último res va combi de aquí q sea el tér siciliana, ble, que s porque as Napoleon.  
Cualq sulte del con las e la satisfac no se alt  
El que ta en sus que cono de las al ropea.  
Concl insertamo

se trata de tranquilizar los ánimos, y desvanecer la mala impresión que ha causado la noticia de que los ingleses ocupan el fuerte de Castellamare.

Se asegura que el viaje que ha hecho Paris Mr. de Martini, ministro de las Dos Sicilias en Roma, dará por resultado la terminación de los horrores que están asolando á Sicilia.

A este viaje se atribuye la determinación de reforzar las tropas francesas que existen en los Estados Pontificios, y la de auxiliar á Francisco II con una mediación armada, bajo las condiciones que, refiriéndonos á una correspondencia de Marsella, manifestamos en uno de nuestros números anteriores.

Los periódicos irlandeses persisten en reclamar para su país el honor de haber dado el ser á todo personaje célebre, cualquiera que sea su origen y celebridad.

Al principio de nuestra guerra con Marruecos O'Donnell, y después el general Lamoriciere, fueron reclamados por suyos: Garibaldi aparece hoy ser también un hijo de Eryu. Dice el *Limerick-Chronicle*.

Garibaldi nació en Mullinahonn, condado de Tipperori: su padre, Garret Baldwin, fué maestro de primeras letras con to en razón de su corta estatura cuanto por su afectosa familiaridad, sus discípulos le denominaron Garry-Baldy. Por muerte del maestro, el Lijo marchó á Roma al cuidado de un tío eclesiástico, conservando el apodo paterno, tan armonioso en su lengua, y que ha inmortalizado por su valor caballeresco.

En una carta de Marsella, que tenemos á la vista, escrita por persona que suele estar bien informada de los asuntos que hacen relación con los sucesos de Italia, leemos algunos párrafos, asegurando que una vez emancipada la Sicilia del gobierno de Nápoles, se permitirá á sus habitantes darse el gobierno que mejor les acomode, por medio del sufragio universal; procedimiento que parece sancionado, en vista del éxito que ha tenido en sus últimas aplicaciones. No es fácil prever, sin embargo, cual será el resultado definitivo de esa votación si se lleva á cabo como desean Francia y Cerdeña; porque al paso que el gobierno de Turin desea la anexión sin condiciones, el de París pretende en cambio la isla de Cerdeña; Inglaterra pide un rincón de tierra siquiera para establecer una estación naval como Gibraltar ó Corfú, y se inclina á la coronación del conde de Siracusa, sobre quien espera ejercer una influencia dominante; y la Rusia y el Austria parece que disienten de todas estas opiniones, y aspiran á que no haya otra modificación que un cambio de sistema en el gobierno de Nápoles.

Como está demostrado, que después de las diferencias, aparentes al menos de todas estas naciones, siempre triunfan las aspiraciones de Napoleon III, porque en último resultado tiene reservada una nueva combinación conciliadora y aceptable, de aquí que no sea fácil asegurar cual sea el término definitivo de la cuestión siciliana, pero puede darse por indudable, que será resuelta á gusto de todos, porque así lo desea S. M. I. el previsor Napoleon.

Cualquier ligero resentimiento que resulte del arreglo, quedará compensado con las simpatías de la Francia y con la satisfacción de haber contribuido á que no se altere la paz de Europa.

El que estas cartas escribe, si no acierta en sus cálculos, demuestra al menos, que conoce perfectamente las tendencias de las altas regiones de la política europea.

Concluye la carta de Nápoles que insertamos en nuestro número de ayer.

«Entretanto suena el toque de rebato en todas las iglesias como por encanto. Arrójase el pueblo á las calles y comienza á levantar barricadas y hostigar á los soldados. En el foro Borbónico ó Plaza Real, quiere el general Lanza formar el cuadro con las tropas que había retirado de Castellamare y contener á los fugitivos. En el mismo instante izase la bandera tricolor en el palacio de los Ministerios y en la torre de la catedral. Manda el general hacer fuego á las ventanas, pero vé con espanto que la bandera de los insurrectos ondea casi al propio tiempo en los palacios Lingnaglosa, Canin, Arenzi, Rifo, Rudini, Lardesia, Aceto y en casi todas las casas de la calle de Toledo.

Las tropas que se retiran por esta calle son aplastadas por los proyectiles de todos géneros que llueven desde los balcones. Tiranse tiestos, consolas, mesas y hasta pianos: las mujeres vierten agua hirviendo: los hombres disparan sus fusiles ó pistolas ó bajan á luchar en medio de la calle.

Acojidos por esta lluvia mortífera los fugitivos, vuelven hasta la izquierda por la calle Cinturina, plazas Casafello, Fonderia y Menato, y van á buscar un abrigo en el fuerte Castellamare. Una parte de las tropas se encierra en el palacio Real, en la puerta Nueva.

Habiendo así desaparecido los napolitanos, los insurgentes que les perseguían aparecieron en la puerta Nueva. En aquel momento los buques de guerra de la marina imperial, atracados en Puerta Felice, frente á la Puerta Nueva, comenzaron á arrojar metralla y á barrer la calle de Toledo. Los demás buques que están en la rada y en el fuerte de Castellamare, secundan el bombardeo. Era la una; Garibaldi se vé obligado á detenerse un instante fuera de la Puerta Nueva, en el barrio de Paperito que los realistas habían ocupado por la mañana.

Mientras esperan, se preparan barricadas móviles con faginas y colchones. La columna mandada por Stocco ó Bixio y la compañía La Masa rodean entonces á la ciudad dirigiéndose hácia el Norte y se presentan en la *Favorita*, cerca la puerta *Maqueda*, que á su vez está fuera la puerta de *Castellamare*, y á la cual guarda la marina. Otra columna rodea por la derecha y se dirige hácia la puerta *Termini*. Así que Garibaldi supo que los suyos asomaban por aquellos lados, avanzó hácia los *Quattro Cantorri*, bajo el fuego de metralla de buques y fuertes, y llegó á instalar su cuartel en el palacio del comandante de la plaza. Su estado mayor y Turr, ocupan el palacio Cretorio, donde se asentaba el comité revolucionario de Palermo. Había cesado ó por mejor decir, se había debilitado ya el fuego de los buques y del castillo. El cuerpo consular y los jefes de los buques extranjeros, habían impuesto esta suspensión al bombardeo.

Las tropas reales, rechazadas hácia el mar, se volvian á reorganizar en la plaza de la marina, y las mas desmoralizadas se mantenían á cubierto en el fuerte, en la aduana y en el ministerio de Hacienda, cerca del mar sobre *Cassara*, protegidas por los buques de la puerta *Hélice* y los cañones del castillo. Garibaldi era dueño de toda la parte de la ciudad que se estieode al Norte entre la puerta *Maqueda* y la puerta de *Termini*. La población insurreccionada levanta barricadas en todas las calles para impedir la vuelta de las tropas á los barrios libertados. Los soldados, situados en el palacio real, separados del resto del ejército, no oponían resistencia.

A las seis comenzó de nuevo el bombardeo que duró toda la noche para impedir á los insurgentes que marchasen sobre las tropas reales. En la mañana del 28, Garibaldi se disponía á asaltar el fuerte *Castellamare*, débilmente fortificado por la parte de tierra, y ya la arti-

llera cojida á los realistas en la *Flora*, se instalaba en la llanura de la *Sanita*, y delante de la fábrica de Mr. Pojarq, cuando se presentó un parlamentario del general Lanza, pidiendo un armisticio. Fué concedido, y media hora después marchaba á Nápoles una fragata de la marina real.

### Gaceta.

—INCONSTANCIA.—La de la temperatura va ya picando en historia: el frío de invierno, el calor del estío y las agradables brisas de primavera y de otoño alternan hace dias en Córdoba con intervalo de pocos minutos. Los prácticos en las lides de Cupido dicen que el tiempo se parece á una coqueta.

—EL GOZO EN UN POZO.—Esto decían los *dilettanti* al leer ayer en el *Diario* la noticia de que fracasó el proyecto de que viniese á nuestro teatro la compañía lírica que se había anunciado. ¡Cómo ha de ser! el abono no ha dado el resultado que se apetecía, con que paciencia y barajar.

—CHASCO.—Anteanoche poco antes de las nueve se reunía mucha gente en la plazuela de las Tendillas: se impetraba el auxilio de un corro de gallegos que permanecían impasibles como guardacantones sin darse por entendidos: un hombre yacía inmóvil y tendido sobre las piedras con la cara llena de sangre... era la turca mas soberana que han conocido los mortales. Los que al ver las apariencias juzgaron otra cosa se retiraban murmurando entre dientes el significativo ¡yaaa!

—REUNION LITERARIA.—Esta noche tendrá lugar la de casa del señor Conde de Torres-Cabrera.

—ES PROVISIONAL.—Segun hemos entendido se están construyendo faroles nuevos para el paseo de San Martín. Nos alegramos por varias razones, siendo una de ellas porque así volverán á su sitio los que ahora se han colocado en aquel paseo y no necesitaremos linternas para atravesar ciertas calles.

—SE CONTINUARÁ.—Los robos de cañoneras siguen como suele decirse á la orden del dia: han tenido lugar últimamente uno en la dehesa de Propios de Villanueva del Rey, otro en el término de Fuente-Obejuna, otro en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad, etc. etc. etc.

—DESEO OIRLA.—Ha llegado á la corte, procedente de Lisboa, el joven maestro y compositor don Antonio Reparaz, autor de la aplaudida ópera *Gonzalo de Córdoba*.

—LO CELEBRAMOS.—Ha sido nombrado don Juan de Dios Carrion apoderado de S. A. el infante don Sebastian en esta provincia.

—REMESA.—El martes llegó á Córdoba procedente de Sevilla y Cádiz una remesa de once millones de reales. De nuestra tesorería se incorporarán tres y los catorce convenientemente escoltados se dirigen á Madrid.

—NO ES PARA MI.—Mirad! qué hechicera, con su vestido blanco, su ramito de rosas y su sombrero gacho, por San Martín pasea la niña que es mi encanto! La cercan amorosos todos los pollos lánguidos, que forman en la villa un escuadron cerrado, capaz de asolar fiero los campos africanos; y mientras la rodean, él alon arrastrando, erguidos de pescuezo, con lentes en la mano, ella les da por premio de amor tan acendrado, una dosis del fruto, amargo, que Colón descubriera en suelo americano para consumo propio de pollos mentecatos.

Dejadla pobrecillos, haced rumbo á otro lado; que no se hicieron mieles para boca del asno; segun refran antiguo, y cual refran, exacto.

—¿MAS CAÑONES TODAVIA?—Los periódicos ingleses hablan de otro cañon inventado por el capitán Blakely, de mayor alcance y menos peso que el de Armstrong ó Whitworth. El inventor desafía á estos dos, cuyas armas considera inofensivas comparadas con las que él ha inventado.

Nos parece que los ingleses se dan demasiada prisa para perfeccionar armas, sino cuidarse apenas de su aplicación. La mejor piedra de toque para averiguar el resultado de las armas de destrucción es la campaña. ¿Por qué no han probado en la guerra de la India, pues tiempo ha habido para ello, el cañon Armstrong? ¿Será porque esperan llegar en fuerza de inventos á dar con uno que supla por millares de combatientes?

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

### Boletín religioso.

Hoy. El Smo. Corazon de Jesus, Sta. Benilde mártir de Córdoba, y S. Vito y compañeros mártires.

—Hoy reza la iglesia de la festividad del Smo. Corazon de Jesus, con rito doble de segunda clase y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia parroquial de Sta. Marina.

—En la misma iglesia se celebrará una solemne función á las 9, al Smo. Corazon de Jesus: predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—En la de Sta. Isabel, á las 10, el mismo señor.

—Cuarto dia de novena á S. Antonio de Padua en la iglesia de S. Francisco, á las 5 y media de la tarde, y predicará el Sr. don José de Fuentes, coadjutor de Sta. Marina.

—Cuarto dia de novena al mismo santo en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuente-santa á las seis de la tarde.

—Tercer dia de la misma novena en la iglesia de S. Juan de Letran al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora del Tránsito, en las Dueñas.

### MERCADOS

Bolsa de Madrid del 11 de Junio.—3 por 100 consolidado á 49.49, el diferido á 59.59, —Deuda del personal 11.50.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 13 de Junio de 1860, á igual hora del 14 de Junio.

Trigo.—Fanegas 427 1/2 desde 39 1/2 á 44. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 64. Id. en los molinos á 53. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 12 de Junio. En la Alhondiga. Trigo de 46 á 61.—Cebada de 26 á 32.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 48 á 64.—Cebada de 24 á 26.—Aceite en la Calzada de 49 1/4 á 59 1/2, para el consumo á 60.

—JEREZ 7.—Trigo de 52 á 56. Cebada de 25 á 30. Habas de 44 á 45.

—GRANADA 11.—Alhondiga.—Trigo de 54 á 61.—Cebada de 25 á 28.—Habas de 37 á 40. Aceite de 00 á 68.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 52 á 67; Cebada de 27 á 34 Habas de 44 á 46. Aceite de 60 á 65.

Editor responsable. D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

LA UNION ESPAÑOLA,

Compañía española de seguros mútuos contra incendios, autorizada por real orden de 2 de Diciembre de 1851.

Dirección general y oficinas centrales, en Madrid, Carrera de S. Gerónimo número 54.

BASES GENERALES.

LA UNION ESPAÑOLA es una de las Compañías de su clase mas antigua y que más capitales tiene asegurados.

La Compañía asegura toda clase de inmuebles y objetos mobiliarios, productos de agricultura, manufacturados, animales, comestibles, combustible y géneros de toda especie.

Garantiza los perjuicios causados por el incendio, los ocasionados por el fuego del cielo y por las explosiones del gas para alumbrar.

La indemnización de los siniestros se hace despues de instruido expediente, y verificada la tasación de los daños en el término mas breve posible.

Un Consejo de administración, compuesto de doce socios nombrados entre los mayores adherentes, interviene y resuelve con la Dirección de la Compañía en los expedientes de indemnización por siniestros.

Desde diciembre de 1851, en que dieron principio las operaciones hasta 31 de octubre de 1859, ha obtenido esta importante compañía los siguientes resultados.

Un capital de 1,592 millones de reales, asegurado por 21,400 socios, distribuido en 36,300 riesgos ó propiedades.

Se han satisfecho cuatro millones y doscientos mil reales por indemnización de 820 siniestros liquidados.

**COSTE APROXIMADO DEL SEGURO.**—Para los riesgos sencillos ó los muebles y mercancías ordinarias, durante un periodo de 5 á 9 años, 76 cts. á 1 real por mil, sin aumento especial alguno por el riesgo del gas para alumbrar.

Para evitar atrasos en el pago de sinistros, todo asegurado tiene que entregar en el acto de recibir su póliza, y despues anual y anticipadamente, la cuota llamada fondo de provision que está fijada de

este modo: } 9 mrs. por los inmuebles. } Por cada 1,000 rs. de valor responsable.  
 } 15 id. por los mobiliarios. }

Tambien abonarán los socios, en el acto de firmar el contrato, 17 mrs. por cada 1,000 reales de valor efectivo asegurado, por derechos de administración con mas el coste de pólizas y placas.

**GARANTIAS QUE OFRECE ESTA COMPAÑIA.**—1.º La responsabilidad solidaria de esas mismas sumas aseguradas que constituyen una garantía imperecedera. 2.º La ofrece LA UNION, compañía de responsabilidad que tambien asegura á prima fija, que tiene la gerencia y administración de LA UNION ESPAÑOLA, auxiliando en caso necesario el inmediato pago de esta compañía.

LA UNION ESPAÑOLA tiene representantes en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes de la península, los que están autorizados para admitir seguros, y darán cuantas esplicaciones y aclaraciones pueden apetecer las personas que deseen ingresar en ella.

El sub-director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta ciudad calle del Conde Gondomar número 18, y facilita gratis cuantos prospectos se le piden.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades silísticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- |                        |                   |                   |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes.                | Tumores blancos.  | Hidropesía.       |
| Gota.                  | Asmas nerviosos.  | Mal de piedra.    |
| Catarros de la vejiga. | Úlceras.          | Sifilis.          |
| Palidez.               | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abcesos.               | Reumatismos.      | Escarofulas.      |
| Marasmo.               | Hipocondría.      | Escarbuto.        |

De envío, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor espacialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 28 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la FOMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETALS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ninguna remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan número 4, esquina á calle Confiterías.

En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía número 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

TAFILET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar sube hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BITIDAS bruas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuerca para carruajes etc.

E COETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISFOLAS superiores gratis las de uno hasta 8 caños llamadas REVOLUTAS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, mesas y cómodas, antepechos, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc, cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escotinas formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barreñas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LAPON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

GRASEROS, sartencas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afeitador y de bolillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntijas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y A HA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

ALMONEDA. En la casa número 37 compás de S. Agustín se vende un

macetero y porción de macetas puestas de loses, laureolas, bruscos y otras flores diferentes: tambien se venden algunos muebles de casa. 8-4

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La unica que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

PILULES DE HAUT.

PROPIEDADES.—Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flegmas, pituitas), que causan la mala salud, curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas, crónicas, y herpes, estreñimiento, cal rros, y siritis. ULAGAS SUPURANTES. leche perdida, dolores, obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una Mala salud.

NO O DE USARLAS.—Este purgativo es preferible á todos los demás porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo: lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la Botica de Chao.

En Madrid por mayor Exposicion Estranjera, calle Mayor, número 10. Además Simon, Calderon, Collantes, Uzurun.

VENTA. A voluntad de su

dueño se saca á subasta privada para el día 1.º de Julio próximo una hacienda sita en el término de Villaviciosa á una legua de este punto, nombrada el Catalan, compuesta de 2500 pies de olivo, casa grande con molino aceitero y bodega; huerta con agua de pie y árboles frutales, pinar de 55 fanegas de tierra y el resto de la misma hacienda de tierra calma, parte montuosa, una hermosa fresneta, algunas matas de castaños y álamos negros, cercadas por partes; toda con las delicias de las Navas y Valdios del Estado. Las personas que gusten tomar parte en la subasta podrán personarse á las 12 del mencionado día en la casa número 53 calle de S. Francisco en Córdoba, donde se enterarán circunstanciadamente de sus condiciones, y con anterioridad á dicho día podrán verse con su dueño en Villaviciosa, calle de Portugalajo, número 13. 45-4

ARREGLADOS. Se vende un magnífico reloj de cuadro y algunos muebles en la calle de S. Bartolomé número 9. 4-4

PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle de Almonas número 6, se venden colores molidos y bajo la dirección de un artista entendido se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. Tambien se dora y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa ó ya preparados para pintar.

Bianco al óleo, albayalde de primera pureza á 5 rs. libra. Dicho porcelana 5 rs. Azul celeste, 3 1/2. Dicho Ultramar, 8. Verde Paris primera, 8. Dicho id. segunda, 7. Dicho compuesto, 4. Amarillo cromo, 6. Dicho calamocho, 3. Plomo, 3. Negro, 3. Encarnado minio, 5. Cocha 24 cuartos. Charol de Copal, 10 rs. Dicho id. con aceite, 40. Dicho de grasisa y espíritu de vino, á 9. 10-9

ACOGIDOS. En la dehesa de Campo alto se acogen ganados yeguar y vacuno. En la calle de Letrados número 49 vive el administrador.

VENTA. Cajas y hatades. Se venden en la Cuesta de Pedro Malo número 9.

TEATRO.

En vista de no haberse reunido el abono necesario, la Empresa de ópera italiana del teatro de Sevilla, anuncia al público que no tendrá efecto su venida á esta capital.